

Buenos Aires, a veinte de diciembre de mil novecientos treinta y nueve, reunidos en su sala de acuerdos el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Roberto Repetto y los señores ministros, doctores don Antonio Sefarua, don Luis Linarés, don Benito A. Hozer, don Roque Sáenz Peña y don Francisco Ramos Mejía, acordaron designar para atender el servicio de los dos juzgados Federales de Rosario, durante el período de ausencia próximo, al señor Juez Federal, doctor don Raúl F. Cepeda, con el secretario o secretarios que indique y al señor Procurador Fiscal, doctor Manuel Garza.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, por auto suyo de que doy fe.

Roberto Repetto

Luis Linarés

Manuel Garza

Antonio Sefarua

Benito A. Hozer

Rosario

9  
1939